

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6331 *Resolución de 11 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid n.º 58, de 10 de marzo de 2009, se ha publicado un extracto de las bases específicas de selección para cubrir una plaza de Educador de Familia, de personal laboral del Ayuntamiento, por el procedimiento de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Pinto, 11 de marzo de 2009.—El Alcalde, Juan José Martín Nieto.